Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, jueves, 3 Julio de 1890. — N.° 2.695

Impresiones de viaje

II

Sr. D. Alfreao Vicenti:

Querido amigo mio: Ya me tiene usted sobre la cubierta de un vapor, en marcha para Londres. Pertenece aquél á la compañía Mac Andrews, quien, sin duda, por honrarse á sí misma, honrando la memoria de uno de nuestros más ilustres pintores le ha puesto por nombre «Goya». De escaso calado, de poco andar (ocho millas por hora), tal embarcacion no ofrece comodidades de ningun género á los viajeros; pero yo, que dada la viveza de mi carácter no me ando en chiquitas, á falta de otra mejor que zarpase, apechugué con ésta. Y no me pesó, como irá usted viendo, si es que poco atractiva mi epístola, no llega á tentarle la paciencia.

Era sábado por la tarde cuando nos embarcamos, y por descuido, no del capitan D. Antonio Barcáiztegui, un vascongado injerto en andaluz, muy activo, muy inteligente muy valeroso, por descuido de los contratistas, estábamos sin un grumo de carbon á bordo, y tuvimos que hacer noche anclados en la bahía. Maldito el caso que hice yo de semejante contrariedad, seguro que estaba de no perder el tiempo; y dejando á los marineros en su guirigay, me subí al puente á contemplar un panorama que ni soñado fuera más deslumbrador. Risueños valles cerrados por colinas pintorescas, en cuyas faldas los árboles más frondosos alternaban con las flores más olientes y más bellas; bulliciosos riachuelos desatados en vistosas trenzas, ora corrientes por lechos de verde musgo, ora despeñados en ruidosas cascadas por cauces pedregosos; bosquecillos de plátanos, de mirtos, de bojes, de pinos, de olmos que transcendian á gloria; á ambos lados de la rada ó golfo el fuerte de San Julian y el fuerte de Bugio, erguidos como centinelas avanzados de la ciudad; á quien el romano llamara *Felicitas Julia*, en honor de Julio Cesar; y para que nada faltase, para que el cuadro tuviera por igual completos sus términos, allá á lo lejos, el mar de las invenciones geográficas, de las grandezas terrestres, que brillaba como una inmensa plancha azogada y rugia como un monstruo mitológico, y aquí cerca el rio de las inspiraciones poéticas que, con sus castillos feudales semi derruidos, con sus conventos antiguos recien restaurados, con sus preciosas quintas de recreo, con sus alamedas, con sus jardines, con sus sotos, con todos sus maravillosos prestigios, traia á mis mientes el nombre de Camoens y á mis labios aquellas dulcísimas estrofas escritas en lengua castellana por el vate portugués que empieza diciendo:

«A la margen del Tajo en claro dia»...

. . . .

. . . .

y allá en altísimo anfiteatro, cual una ciudad aérea, por no llamarla montaraz, los simétricos cuadros de las casas de Lisboa albas y brillantes como la luz de la luna que las envolviera.

Es verdad que pocas ciudades en el mundo contarán con alrededores tan por todo estremo deleitosos como éstos, que sirven, permítasenos la frase, de faralás á la coquetona Lisboa. Allí los castillos de *Ramalhao* y *Quéluz* desde cuyas barbacanas se descubren paisajes capaces de trastornarle á un pintor el juicio; allí la quinta de *Lumiares*, famosa por sus heliotropos, á la caida de la tarde, como todas sus demás plantas hermanas por infinidad de luciérnagas cubiertas; allí *Mafra*, preciosa aldehuela donde, á imitacion de Felipe II, Juan V erigiera para los reyes portugueses su correspondiente Escorial; allí, sobre todo, *Cintra*, cuajada de naranjos y limoneros, de sauces y camelias, de alcornoques y vides, y de la cual queda hecha su pintura con sólo decir que Byron la ha llamado «nuevo Edér».

«Pero con estas divagaciones se le ha ido el santo al cielo, y no digo yo mañana ni dentro de ocho dias va usted á salir de Lisboa.» Sobre poco más ó menos, tales palabras se han escapado de sus labios al llegar aquí, según colijo por los zumbidos que siento en la oreja izquierda.

Tal vez tenga usted razon, mas no se enfanfurruñe conmigo por tan poca cosa, que todo se andará. Así como así, las calderas están ya ardiendo, la máquina comienza á mover sus ruedas, el capitán á dar sus órdenes, los tripulantes á ejecutar sus maniobras, y el *Goya* sale escapado de la bahía proa en ristre hacia alta mar . . . .

. . . .

. . . .

Ya hemos pasado la barra, ya hemos dejado atrás el río, ya la pintoresca ciudad de Herculano, de Camoens, de Gama, sólo aparece á los ojos como un punto blanco indefinible que las brumas y las olas van poco á poco borrando; ya sólo vemos en torno nuestro cielo y agua: ahora sí que estamos en el mar.

Pero á usted no le gustan las cartas largas, y yo tengo materia para rato; cierro pues, aquí, diciendo como en los folletines: «se continuará».

Siempre es de usted amigo afectísimo.

Ginés Alberola.

Bahía de Lisboa.

La isla de Heligoland

La isla, mejor diríamos el islote de Heligoland, del cual tanto se habla estos dias por haberlo cedido Inglaterra á Alemania, es un peñasco de tres kilómetros de circunferencia y en su parte más alta de 170 pies de elevacion.

Lo tomaron los ingleses á Dinamarca en 1807, y la posesion fué reconocida por el tratado de Kiel en 1814. La poblacion suma 2.400 habitantes, casi todos ellos alemanes, dedicados á la pesca. Durante el verano suelen visitar la isla algunas familias inglesas y bañistas de los puertos holandeses y germánicos del mar del Norte. Aunque las playas de Heligoland no son muy cómodas, los viajeros buscan sin duda en ellas la soledad de un lugar apartado del mundo y adonde llegan como ecos lejanos las agitaciones de la vida civilizada.

Heligoland está admirablemente situado y es un punto estratégico de la mayor importancia para defender las costas alemanas en una longitud considerable. Dista unos cincuenta kilómetros de las desembocaduras del Elba, del Eider, del Weser y del Jahde y es el centinela avanzado del puerto militar de Wilhelmshaven y del canal que en estos momentos se está construyendo entre el mar del Norte y el Báltico.

En poder de los ingleses Heligoland tenia escaso valor. Ni el ministerio de la Guerra ni el almirantazgo se ocupaban gran cosa de la diminuta isla. La metrópoli nombraba el gobernador cuyas funciones se reducían á contemplar cómo se izaba y arriaba el pabellon británico. Ni había allí guarnicion, ni fortificaciones, ni signo alguno que demostrara la dominacion inglesa, salvo el escudo y la bandera que ostentaba en su residencia la autoridad.

En poder de los alemanes Heligoland será el Gibraltar del Norte. Al menos así lo dicen los periódicos y las revistas militares que hemos tenido ocasion de leer. Cuando se han ocupado de la importancia estratégica de esta roca, han manifestado que si Alemania llegara á apoderarse de ella, la erizaría de cañones y la dotaría de todos cuantos elementos militares, navales y científicos pueden ser útiles en la guerra.

Demostróse el valor de Heligoland durante la lucha franco-alemana de 1870. Cuando los buques franceses fueron al mar del Norte con el propósito de bloquear y bombardear los puertos enemigos, la isla sirvió en ocasiones de refugio y su poderosísimo faro de indicacion para no perderse en aquellas tormentosas aguas. Los alemanes habían apagado todas las luces de las costas y sólo quedaba en medio del mar el foco luminoso de la isla para advertir á los marinos franceses la proximidad del peligro y la situacion de las ciudades que se propusieron reducir á cenizas. Las necesidades de la guerra ó las torpezas del imperio, que el punto no está todavía bien averiguado, hicieron cambiar de rumbo á las terribles escuadras. Ni aun se hubiera intentado la campaña marítima si la isla de Heligoland hubiese estado en posesion de los que dentro de poco van á ser sus dueños.

La isla semeja desde el mar un barco enorme. De los doce meses del año, diez por lo menos está envuelta y casi oculta entre brumas y nieblas espesísimas. Antes de que los ingleses levantaran el faro, se sucedían unos á otros los naufragios en aquellas invisibles rocas. Ahora son muy poco frecuentes.

Esta reseña da idea muy aproximada de este islote cuyo valor se apreciará cuando luche Alemania contra cualquiera de las grandes potencias continentales.

Inglaterra y los aliados

En muy pocos dias, mejor diríamos, en muy pocas horas, se ha rehecho la opinion pública en Inglaterra. Ya no se considera el tratado anglo-aleman como un fracaso de la política colonial de lord Salisbury, sino como una obra maestra de habilidad y de prevision.

A este cambio de opinion ha contribuido el lenguaje de la mayor parte de los periódicos independientes alemanes, los cuales dicen que la Gran Bretaña ha obtenido la parte del leon, y sobre todo, la actitud de Stanley, quien en sus recientes discursos pronunciados en Newcastle ha absuelto á lord Salisbury de los terribles cargos que fulminó contra él en su porfiada campaña.

En artículos anteriores hicimos notar el peso que ejercía el célebre explorador africano en el espíritu público de Inglaterra. Todas las grandes ciudades del Reino Unido escuchaban su voz como la de un oráculo.

Donde quiera que se presentaba era aclamado con frenesí. No sólo contaba con las simpatías del pueblo, que, allí como aquí, es dado á lo legendario y maravilloso, sino con el auxilio eficaz de las clases mercantiles, de los negociantes, de los banqueros, de los industriales, y, en una palabra, de cuanto representa fuerzas sociales consistentes y positivas.

Desde que desembarcó Stanley en Inglaterra, sus discursos giraron sobre los temas siguientes: «El gobierno conservador sacrifica los intereses británicos en Africa á las ambiciones de Alemania; lord Salisbury es un ministro débil ó torpe, que compromete el porvenir de su país: la Gran Bretaña debe hacer un supremo esfuerzo para recobrar su posicion perdida.»

Poco faltó para que el ilustre viajero calificase de traidor al jefe del *Foreign ofice*; pero de pronto las cosas han cambiado de aspecto, y el ministro acusado de cómplice resulta el hombre mas perspicaz y más hábil que han conocido los siglos.

Las palabras dichas en Newcastle por Stanley en honor de Salisbury, celebrando el último convenio, han transformado radicalmente el sentido de la opinion. Más ha hecho por la política conservadora el explorador con un discurso que todos los artículos escritos por la prensa ministerial en lo que va de año.

Lo probable es, pues, que el convenio no halle en la Cámara las resistencias que se anunciaron y que así los diputados adictos á la situacion, como los oposicionistas, aprueben las permutas proyectadas en Africa y la cesion de la isla de Heligoland á Alemania. A lo sumo, ciertas cláusulas del tratado darán ocasion á un debate que no ha de hacer seguramente gran mella en el gobierno.

Si no surge alguna dificultad imprevista el convenio será ratificado integramente, y gracias á él lord Salisbury encontrará en la opinion la fuerza que iba perdiendo.

Desde el punto de vista de la política interior de Inglaterra y desde el de la política exterior, el proyecto tiene una importancia excepcional. Muchos años hace que no se ha presentado un acontecimiento de mayor alcance.

¿Qué obligaciones recíprocas han contraido, aparte las que se refieren á la distribucion de territorios africanos, las dos grandes potencias? ¿Hay detras de este convenio público algun tratado secreto relacionado con la intervencion que corresponde á la Gran Bretaña en el caso de que estalle la guerra continental? ¿Ha entrado Inglaterra á formar parte de la triple alianza en igualdad de condiciones que Austria Hungria ó Italia? ¿Qué género de compensaciones recibirá á cambio de su auxilio?

Si el gobierno inglés no ha suscripto ningun compromiso formal con los aliados, es evidente que se ha aproximado á ellos. Y cualesquiera que sean las clausulas estipuladas, resulta Europa dividida en dos grupos; uno constituido por Francia y Rusia, y el otro formado por Alemania, Austria Hungria, Italia é Inglaterra.

El sigilo con que los gobiernos de Londres y Berlin han llevado las negociaciones y la rapidez con que han sido terminadas, mueven á algunos periódicos fran-

ceses á pensar en la existencia de peligros próximos para la tranquilidad del mundo. Y en verdad que es coincidencia extraña que precisamente cuando se pactaban las bases del convenio se levantase el ministro de la Guerra de Austria Hungria en las delegaciones á decir que los armamentos excesivos traerian por fuerza la inevitable catástrofe, y manifestara Crispi ante el Parlamento italiano no muy grande confianza en la paz.

Seria temerario inducir de estas palabras y de tales coincidencias los propósitos ocultos de los que dirigen la política europea, pero lo cierto es que vuelve á relampaguear en el horizonte y que se observa otra vez el cielo cargado de electricidad.

Inglaterra no ha entrado en la alianza inútilmente. Quien crea que se da por satisfecha con ocupar las regiones africanas no conoce mas que á medias su política. Mientras exista la cuestion de Egipto y la cuestion de Oriente, y esté puesta en tela de juicio la posesion eventual de Constantinopla, habrá intereses que soliciten más que ningunos otros su atencion.

La ocupacion de Africa es materia importante para un tratado, pero no la que más de cerca toca á la supremacía y al porvenir de la Gran Bretaña. Bien se puede asegurar, por lo tanto, que lord Salisbury y el canciller alemán, al estampar sus firmas, habrán tenido en cuenta las respectivas posiciones de sus países en las graves complicaciones europeas que nos amenazan hace tiempo.

(El Globo.)

Hormiguitas para su casa

Los alemanes en las Carolinas y los ingleses en Gibraltar.

La sociedad de Geografía de Madrid en su última sesion trató dos asuntos dignos de llamar la atencion de la opinion pública y del gobierno.

Los alemanes por lo visto no desisten de sus amores ilícitos á las Carolinas, pues contra lo terminantemente dispuesto por el protocolo de 17 de Diciembre de 1885, el comisario alemán en Faluit, capital de Marshall, se titula «Comisario imperial para las islas Marshall, Broun y *Providencia.*» según aparece en un gran sello de lacre que examinaron todos los individuos de la junta. Ahora bien, el grupo de *Providencia* está comprendido dentro de los límites de la zona asignada á España por dicho protocolo, y es evidente que nuestro gobierno no debe consentir que los alemanes se lo apropien.

Cumple que nuestro ministro de Estado reclame enérgicamente antes de que se lleve á cabo el despojo iniciado.

—

Los ingleses por su parte no se duermen en Gibraltar y no desisten de abrir al N. un canal marítimo, que de realizarse reforzaría la defensa del Peñon y proporcionaría abrigo á las escuadras inglesas. En la Sociedad de Geografía con tal motivo se recordaron las contínuas infracciones del tratado de Utrecht y las complacencias ó debilidades de nuestros gobiernos, que llegan hasta el punto de no artillar ciertas plazas y posiciones, porque los ingleses, sin derecho ninguno nos lo prohiben.

No consintamos que nos mutilen de esta manera, disgregando del suelo español un pedazo de tierra que continúa todavía unida y muy unida, aunque flote en sus alturas transitorialmente un pabellon extranjero.

Correo de hoy

Carta de Madrid

30 de Junio.

Sagasta sigue enfermo, pero parece que ya ha mejorado bastante y que mañana vendrá al Congreso, donde está haciendo mucha falta para animar á estas huestes fusionistas que andan tristonas y carilargas.

Y menos mal que de ayer á hoy algo se han animado. Parece que ayer visitaron los ministros al Presidente del Consejo y que éste les hizo entender que no habian llegado las cosas al extremo desesperado que podia creerse.

Según persona que oyó á D. Práxedes, lo que éste vino á decir á sus compañeros fué, que ni él, ni Cánovas, ni nadie, saben á estas horas las corrientes por que entrará la política luego que las Córtes se cierren. Está convencido solo de una cosa; de que la Corona no acepta á nadie como heredero del partido liberal más que el partido conservador. Pero las dudas de don Práxedes pueden concretarse así: ¿entiende la Reina que esas Córtes han terminado su mision en el hecho de haber sido aprobado el sufragio universal y los presupuestos? Si lo entiende así, el partido liberal caerá inmediatamente. Pero si la Reina interpreta el texto constitucional con arreglo á la letra y cree, cual cree Sagasta, que las Córtes deben durar cinco años naturales, entonces el cambio de situacion no se hará hasta Abril, y en el tiempo que falta pudieran ocurrir tales cosas que imposibilitasen la vuelta de los conservadores.

Desde luego Sagasta supone que los conservadores no tienen fundamento alguno para andar diciendo que sin remedio serán llamados al poder dentro de pocos dias. Eso es un absurdo. segun D. Práxedes, que no merece siquiera ocuparse en desmentirlo.

Con estas pinceladas que dió el señor Sagasta al cuadro triste que le trazaban sus compañeros, puede suponerse cuanto más regocijados quedarian los ministros. regocijo que trasladaron despues á sus respectivos amigos.

¿Diria Sagasta á sus compañeros toda la verdad?

Eso es lo que falta saber.

⁂

Los conservadores han aflojado algo en los entusiasmos que estos dias mostraban. Si es real ó ficticio ese cambio tampoco es cosa averiguada. Lo único que se sabe con certeza es que, por si acaso, se preparan á suavizar asperezas y á mostrarse ante el pais más humanizados de lo que hasta ahora han estado.

Pretenden no causar miedo á las gentes, y para ello ha encargado Cánovas á Silvela, quien pronunciará esta tarde un discurso muy liberal.

Lo que hay es que el país se fía ya muy poco ó nada de discursos y que las retóricas que Silvela emplee no servirán para desvanecer la política de desastrosa represion que los conservadores han siempre puesto en práctica desde el Gobierno. Demás de esto ¿renuncia á seguir obteniendo el concurso de los Pidal, los Mena Zorrilla, los Fabie, los Canga Argüelles y demás momias del doctrinarismo?

¿No? Pues entonces que no vengan con discursos porque de ellos diremos parodiando al trágico: «Palabras, palabras y palabras.»

⁂

Se va alzando el velo que cubría los inauditos júbilos de los conservadores. Trabajillo ha costado averiguarlo, pero ahora se sabe ya que han tenido orígen tantas alegrías en una visita que días pasados hizo Martinez Campos á la Regente y de la cual visita no ha dicho nada la prensa hasta la fecha.

La referida conferencia fué muy larga; y en ella se habló de los problemas políticos habiendo manifestado á la Reina que él entendía que el partido fusionista ha terminado su mision.

Recordó tambien á la Reina que á la muerte del Rey Alfonso, él, el propio general, había pedido el poder para los liberales sirviéndoles como de garantía ó *fiador*, pero que lo habia hecho con la condicion de que el poder volviese á los conservadores en cuanto se realizase el programa de los liberales. Este caso ha llegado y el general pidió el poder para el partido conservador.

La Reina no contestó nada en concreto, pero en esta misma vaguedad creyó ver Martinez Campos completo asentimiento á sus palabras.

Salió de palacio el general y fué precipitadamente á comunicar la buena nueva á los conservadores.

Desde aquel punto y hora comenzó entre ellos la algarada que todavía no ha cesado del todo.

⁂

A la persona que me ha comunicado las anteriores curiosas noticias, le he oido expresar el siguiente juicio respecto de los intrincados problemas que se están desarrollando:

«Todo depende de un discurso que ha de pronunciar Gamazo. Si este persiste en los tonos conciliadores, entonces no habrá crísis hasta Octubre, se cerrarán las Córtes el próximo jueves y la gente se irá á veranear como si no hubiera pasado nada. Pero si Gamazo en su discurso se distanciase de Sagasta, entonces todo estaba irremisiblemente perdido para el partido liberal; la vuelta inmediata de los conservadores sería segura.»

Y si lector dijeredes ser comento, etc., etcétera, etc.

NICÉFORO.

Telegramas

Madrid 1.°, 7·45 t.

Congreso.—Despues de varios asuntos de escaso interés por fin no se debate el proyecto de amnistía del Sr. Martos, por hallarse todos los diputados en el Senado, donde tiene un lugar un importantísimo debate político. En las tribunas de la Cámara habia un gentío inmenso. Es completamente inexacto que el Sr. Alonso Martinez se incline á favor de los conservadores.

—

Senado.—Hay extraordinaria concurrencia. Inicia el debate político el duque de Tetuan, declarando que está dentro del partido liberal, pero que no reconoce la jefatura del señor Sagasta. Lamenta que «El Imparcial» y «El Liberal» ataquen tan duramente á los conservadores y los fueros dal Parlamento y de la Corona, y que ya es hora de que el señor Sagasta plantee la cuestion de confianza. El general Martinez Campos dice que no se opondrá á los Gobiernos nombrados libremente por la Corona. Declara que la régia prerogativa ha recobrado su libertad de accion desde el momento que han sido aprobados los presupuestos, por cuyo motivo el señor Sagasta debe plantear la cuestion de confianza.

Dice que nada ha aconsejado á la reina regente. Manifiesta que ignora si los conservadores serán ó no poder, aun cuando cree que sí, pues los liberales no deben ser eternos. Dice que apoyará á los conservadores y que el Gobierno del señor Sagasta tenia por única mision el legalizar la situacion económica. Dice que tambien apoyará á cualquier Gobierno nombrado por la Corona, y lamenta que algunos periódicos que califica de oficiosos, ataquen con fiereza inusitada á los conservadores. Los conservadores felicitan calurosamente al orador.

—

Va confirmándose la noticia referente á la visita que ei general Martinez Campos hizo á Palacio, manifestando á la Reina regente que conviene el llamamiento de los conservadores al poder, pues entiende que los liberales han cumplido ya su mision. Este acto se censura, puesto que es querer ejercer influencia perniciosa en las elevadas regiones.

—

Anoche en Teruel una turba compuesta de más de mil personas apedreó é invadió la casa del Ayuntamiento, destrozando los muebles y persiguiendo á un concejal, obligándole á arrojarse desde un balcon á la calle, fracturándose una pierna. Luego le apelearon cruelmente. Los amotinados pedian la supresion del impuesto de Consumos. El alcalde, atemorizado, accedió á dicha peticion, confirmando el pacto el gobernador interino, que envió la Guardia civil una hora despues de promovido el tumulto. Hay un amotinado herido. Hoy no se ha cobrado el impuesto de Consumos, pues los revoltosos incendiaron las casillas.

—

El señor Sagasta acaba de pronunciar un discurso muy enérgico. Dice que él no es responsable de lo que digan «El Imparcial» y «El Liberal», pues se trata de diarios independientes. Censura á los conservadores por crear una atmósfera que es perjudicial para todos los intereses. Dice que el duque de Tetuan no está dentro del partido liberal, por el solo hecho de haberse separado de su jefe. Declara en tono solemne que tiene la absoluta confianza de las Córtes, que de lo contrario—dice—no estaria yo ni un momento al frente del Gobierno. (Muestras de asentimiento en la mayoria. Los conservadores y el marqués de Sardoal protestan.)

Se ocupa luego de la Corona y dice el señor Sagasta que tambien tiene amplísima confianza de la misma para terminar el programa liberal. Manifiesta que la última crisis tuvo únicamente por objeto el realizar una ámplia conciliacion, no siendo interino el actual Gobierno. (Aplausos en la mayoria.) El general Martinez Campos y el duque de Tetuan rectifican. Este dice que el partido conservador tiene un criterio liberal. El señor Sagasta manifiesta que los que apetecen un cambio de política en las actuales circunstancias, podrán procurar por los intereses de un partido, nunca el bien de la pátria. (Frenéticos aplausos en la mayoria.)

La impresion de estos discusrsos deja las cosas en igual situacion, pues los conservadores están contentísimos de la actitud de los Sres. Martinez Campos y duque de Tetan, y los ministeriales confian en la continuacion del partido liberal en el poder, atendida la energía del Sr. Sagasta. Puede afirmarse que actualmente los más esperanzados son los ministeriales. Mañana se discutirá en el Congreso la proposicion de amnistía del señor Martos.

Madrid 1.°, 10 n.

«El Globo» cree imposible en el momento actual la vuelta de los conservadores. Niega que exista pretexto que la disculpe, habiéndose promulgado el sufragio y los presupuestos, habiéndose hecho la conciliacion con el Sr. Gamazo y contando el Gobierno con mayoría numerosa y el apoyo del general Lopez Dominguez, y reinando paz en la nacion.

Habiendo iniciado los elementos revolucionarios un movimiento de aproximacion hácia la izquierda de la monarquía y existiendo probabilidad de la vuelta del Sr. Zorrilla á España, solo podría explicarse el absurdo de la vuelta de los conservadores suponiendo la existencia de un poder superior, cuya norma de conducta fuese la arbitrariedad y el capricho.

No habiendo razon parlamentaria constitucional que aconseje un cambio político, los liberales caerian deshonrados; porque caerian bajo la sospecha de complicidad en los fraudes. Una solucion tan inesperada demostará la existencia de obstáculos tradicionales.

—

«El Pais» indica que la solucion del problema político será la subida de los conservadores no por efecto del debate político, sino porque en determinadas regiones se desea.

—

Los últimos telégramas oficiales sobre el cólera dicen que en Beniopa ha habido tres defunciones de casos anteriores y en Real dos defunciones. En Benipeicar ha habido un caso sospechoso no calificado aun de cólera.

—

Entre los liberales ha producido malí-

sima impresion la arrogancia del general Martinez Campos, declarando en pleno Senado que el Gobierno no cuenta con la confianza de la Corona. La consecuencia lógica que deduce todo el mundo es que de esto á decir la régia prerogativa soy yo, media cortísima distancia.

Comentando las cosas de Martinez Campos recordábase en el Salon de conferencias del Senado la célebre frase que dijo Cánovas cuando hace años participaronle que dicho general se habia marchado con los liberales. Alégrome mucho, dijo entonces Cánovas, porque Martinez Campos es como las bombas que solo hacen daño donde caen.

Todavia ignórase el resultado de la entrevista que esta mañana se celebró entre la Reina y el señor Sagasta. Este recibió á primera hora de la tarde la visita de Castelar. Interrogado luego Castelar por sus amigos, contestó que las impresiones hoy son mejores que ayer, pero que hay todavía que trabajar mucho para no perder la batalla.

MAHON

Se nos ha asegurado, sin que salgamos garantes de la noticia, que los tomates arrojados al mar por los buques que estan en cuarentena, son recogidos por algunos sujetos. Y como de ser esto exacto podria resultar que dichos tomates fueran destinados á la venta pública, no podemos menos de llamar la atencion de las Autoridades, á fin de que redoblen su vigilancia y pongan el debido correctivo á un hecho punible á todas luces.

—

Se ha publicado por los hermanos Sellarés otra lámina en fototipia para añadir al *Album de Mallorca*. Representa una vista del *Salon*, que adornó siendo presidente D. Jacinto Feliu y Ferrá.

—

Por orden del Sr. Juez ha sido trasladado al Hospital Civil á fin de sea curado de las lesiones que le fueron inferidas, el sujeto que en la madrugada del dia de San Pedro fué herido de arma blanca en el brazo.

—

Hace unos dias un penado del presidio de Palma agredió á un celador del mismo con un cuchillo infiriéndole una herida en el tercio superior del muslo izquierdo.

El Juzgado entiende en el asunto.

—

Ayer fué admitida á libre plática la goleta «Rayo», procedente de Rosas, despues de haber sufrido dos dias de observacion.

Igual observacion se ha impuesto hoy al vapor correo «Puerto Mahon» procedente de Barcelona.

—

El dia 25 regresó á Palma en el vapor «Salinas» procedente de Ibiza la Seccion de Magistrados y representante del Ministerio Fiscal, que se habia constituido en aquella isla para conocer de las causas pendientes de juicio.

—

Segun tenemos entendido está prohibido terminantemente que los carros cargados puedan bajar por la cuesta que conduce al muelle conocida por Rampa de la Abundancia. Sin embargo esta prohibicion es letra muerta pues todos los dias se ven á dichos vehículos tan cargados como les da la gana bajar la empinada cuesta, sin contemplacion alguna á las pobres caballerias que no pueden casi con la carga.

—

Noticias del ejército:

Se ha concedido la placa de S. Hermenegildo al capitan de infantería D. José Roca y la cruz sencilla de dicha orden al capitán de artillería D. José Castelló.

Ha sido entregado el pasaporte para Santander en el departamento de Cartagena al teniente de navío de primera clase D. Pedro Domenge por haber sido nombrado segundo comandante de marina de aquella provincia.

Por R. O. de 25 de Junio último ha sido destinado al cuadro de Reclutamiento de la Zona de Tremp n.° 16 el Capitan D. Francisco Dominguez, Teniente que fué del Regimiento Infantería de Baza n.° 56.

Por la misma soberana disposicion han sido destinados al Regimiento Infantería de Filipinas n.° 52 los tenientes del de Baza D. José Roselló Aloy y don Antonio Tugores Moya.

—

Tan pronto como ha llegado á noticia del Sr. Alcalde el hecho que denunciamos en otra gacetilla respecto á los tomates que se arrojan al mar por los buques cuarentenarios, que ha resultado ser exacto, ha dado traslado de él al Sr. Director del Lazareto á fin de que se sirva disponer que en lo sucesivo se arrojen aquellas frutas fuera del puerto y en condiciones de que no floten sobre las aguas con objeto de evitar que sean recogidas y vendidas al público lo cual podría ser causa de ulteriores y funestas consecuencias.

No podemos menos de aplaudir esta medida del Sr. Alcalde.

—

Ha salido de Palma, en el vapor «Cabrera», para aquella isla el médico don José Darder, nombrado para el Lazareto de observacion que allí se ha establecido.

∴

Tambieh fué embarcado para Cabrera un botiquín abundantemente surtido de las sustancias más precisas para acudir á cualquier contratiempo así epidémico como de cualquier clase que pueda presentarse.

—

El conocido diputado provincial don Antonio Bosch ha ofrecido al Sr. Alcalde de Palma todo el jabon que sea necesario emplear en los hospitales que se monten en esta ciudad para el caso de una invasion colérica.

—

El proyecto de ley sobre las diputaciones provinciales leido en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion, dice así:

«Artículo 1.° La renovacion bienal de las Diputaciones provinciales que debía verificarse en la primera quincena del mes de Setiembre próximo, según lo dispuesto en los artículos 44 y 57 de la ley provincial, tendrá lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripcion del art. 1.° de los adicionales del proyecto de ley de reforma electoral.

Art. 2.° Los diputados se reunirán en la capital de la provincia el primer dia hábil del mes de Enero de 1891, para que pueda abrirse el período semestral que corresponde inaugurar el 5.° mes del próximo año económico.

Art. 3.° Las actuales Diputaciones y comisiones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se verifique la reunion prevenida en el artículo anterior.

Madrid 17 de Junio de 1890.

—

Dias pasados regresó á Palma, procedente de Cabrera, el vapor de este nombre, á bordo del cual vino la Comision, despues de haber hecho los estudios para la instalacion de un Lazareto de observacion.

—

El Sr. Peral ha manifestado que tiene motivos para creer que el Gobierno acordará la construccion de quince submarinos.

La prensa de Cádiz habla del caso anómalo de haber publicado cierta Revista inglesa una descripcion del aparato de profundidades.

—

Han sido llamados por el Sr. Gobernador civil á su despacho los que conocidamente se dedican al contrabando en Mallorca, para darles órdenes terminantes.

—

Ingreso en la Academia general.—Como al pedirse el grado de bachiller á los aspirantes se hace ilusoria la ventaja concedida á los hijos de militares respecto el límite de edad mínimo para entrar en la Academia general, para compensar esto se amplia para ellos el límite de edad máximo, y por Real órden de 20 de Junio se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los aspirantes paisanos que se presenten á ingreso en la Academia general militar, en la convocatoria de este año y en las sucesivas no deberán exceder de la edad de diez y nueve años, y de la de veinte, si son hijos de militares. Estos límites de edad serán los únicos que se tendrán en cuenta para autorizar la presentacion á concurso de los aspirantes que lo soliciten.

Segundo. Para los individuos que de hecho sirven en el Ejército y en la Armada, la edad máxima de ingreso en la Academia general militar, será la de veintidos años. Los individuos del Ejército que lleven dos ó más años de permanencia en filas, podrán ingresar hasta los veintisiete años.

Tercero. En los Colegios preparatorios, la edad mínima de ingreso en cualquier curso, será la de nueve años continuando vigente, respecto á los límites superiores de edad, lo prescripto en el artículo 56 del reglamento, ampliados en un año para los hijos de militares.

Cuarto. Las edades á que hacen referencia las disposiciones anteriores, han de ser cumplidas en 31 de Agosto de los años en que tengan lugar las convocatorias.

—

Leemos en «El Diluvio» de ayer:

Nuestro corresponsal en Mataró nos escribe dándonos pormenores referentes al caso sospechoso denunciado hace unos dias por el Alcalde de aquella ciudad al Gobernador de la provincia. La enfermedad fué calificada de cólera *nostras* por tres médicos que visitaron al atacado pero el público dice que el difunto sufria una doble hernia, lo cual no le impedia comer manjares de suyo indigestos. Como consecuencia de haber comido caracoles, sobrevínole una enfermedad aguda acompañada de cólicos, la cual terminó con la muerte. Añade el corresponsal que los individuos de la familia á que perteneció el finado y cuantas personas estuvieron alrededor de éste, no han experimentado la menor novedad en su salud.

—

De «La Almudaina»:

«Siguiendo estos dias las visitas de inspeccion á los vendedores de comestibles fueron decomisados dos litros y medio de leche aguada que fueron hallados en poder de uno de ellos anteayer.

En el dia de ayer fueron mandadas retirar de la venta pública dos leche servias que quedaron del dia anterior, dos espuertas de albaricoques agrios, una de peras mal sazonadas, un racimo de dátiles verdes y ásperos y una espuerta de nueces rancias.»

—

El agente ejecutivo de contribuciones de Menorca, pone en conocimiento de los contribuyentes que aun no hayan satisfecho el 4.° trimestre de la contribucion territorial é industrial, que queda abierta la cobranza del mismo en su domicilio (Buenaire 9) con el recargo del 5 por 100 durante los dias 4, 5 y 6 de 9 á 12, pasados los cuales se decretará el segundo grado ó sea el 12 por 100.

Los contribuyentes que no pudieron satisfacer sus cuotas por estar sus recibos en la Administracion, cuya circunstancia se les anotó en los del trimestre anterior deben satisfacer las cuotas que adeuden en los citados dias, pasados los cuales pierden todo derecho y seguirán los trámites de los demás morosos.

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon.»

DE BARCELONA

D. J. Smith y esposa, Domingo Pascual y esposa, José Salord, Alejandro Sans, Bartolomé Sturla, Francisco Femenias, Rafael Sitges é hijo, Esteban Casamitjana, Francisco Beltran, Sixto Pers, Juan Zaragoza, Juan Manent, Diego Pablo, Antonio Seguí, Antonio Pons Pbro., Bernardo Roig, Joaquin Roig, Jaime Arboix, Francisco Matas, Lorenzo Andreu, Antonio Batione, José Fort, Francisco Arguimbau, Pedro Gussó, E. Sirvents.

DE ALCUDIA

D Miguel Coll, Juan Pol, Cristobal Gras, Juan Llinas, Antonio Boy.—Total 33.

—

BOLSA DE MADRID

2 de Julio 4 t.

4 por 100 interior.	76'950
4 por 100 amortizable. . . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'500

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Julio 4'30 t.

4 por 100 interior	76'350
4 por 100 exterior	78'650
4 por 100 amortizable. . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'620
Banco Hispano Colonial . .	62'750
Acciones ferrocarril Francia .	52'400
Id. Norte	77'100
Id. Orense.	19'800
Id. Almansa	00'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	77'370
Compañía Trasatlántica . .	89'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 24 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 2 5-30 t.

El vapor-correo «Alfonso XIII» ha llegado á la Coruña.

En el Congreso se ha puesto á discusion la proposicion de amnistia presentada por el Sr. Martos. En el debate intervendrán los Sres. Castelar y Lopez Dominguez abogando por la continuacion de un ministerio presidido por el Sr. Sagasta pues no hay razon alguna que motive de momento la subida al poder de los conservadores ante al contrario ahora más que nunca se impone la política liberal.

La salud mejora notablemente en ia provincia de Valencia, siendo inmejorable en el resto de España.

Madrid 3 10-15 m.

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy presidido por Su Magestad la Reina Regente se plantee la cuestion del voto de confianza.

Los conservadores recobran sus esperanzas y los liberales se muestran confiados.

Madrid 3 12 45 t.

La crisis queda planteada. Se cree que hoy mismo será llamado Cánovas á palacio. Se considera segura la formacion de un ministerio conservador.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: haber recibido con esta fecha del Excmo. é Ilmo. Sr. Vice Almirante, Presidente de la Sociedad General de Salvamento de Náufragos, la honrosa comunicacion siguiente:

"El Consejo Superior de la Sociedad, se ha enterado del atento oficio de V. S. fecha 6 del corriente mes, en el que espresa la conveniencia de que los pescadores de esa Provincia de su digno mando no salgan á la mar sin ir provistos del correspondiente chaleco ó cinturon salva vidas á fin de evitar en lo posible las desgracias que ocurren con lamentable frecuencia, y en este sentido ha ordenado V. S. que los citados pescadores, cumplan con lo prevenido sobre uso de los aparatos de Salvamento, al mismo tiempo que manifiesta el deseo de que la sociedad envíe un número determinado de estos aparatos á causa de que los pescadores no pueden adquirirlos por su falta de recursos; el consejo Superior ha acordado me dirija á V. S. interesando manifieste si tiene preferencia por algun sistema de cinturones ó chalecos para que en su vista, y hecho el cálculo necesario, se adquiera el número de estos que se considere oportuno, á fin de complacer á V. S. en su deseo altamente humanitario.„

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los pescadores de esta Isla.

Mahon 1.° Julio 1890.—Emilio Hédiger.

Administracion de Consumos

de Mahon

A fin de cumplir lo prevenido en el capítulo XX del vigente Reglamento del ramo se hace saber á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casa de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-radio de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administracion por las especies que vendan para el consumo de los habitantes de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que tengan á su cargo, á cuyo efecto pasarán los empleados de esta Oficina los dias y á los pueblos que á continuacion se espresan para celebrar los conciertos á que se refieren los artículos 182 y 184 de dicho Reglamento.

San Luis, del dia 11 al 14.
San Clemente, del dia 15 al 17.
Llumesanas, del dia 18 al 20.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahon 1.° Julio 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Julio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio 2.°	7.000
800		1.168.000

Mahon 1.° de Julio de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino Circo Industrial

En virtud de lo prevenido en el artículo 30 del Reglamento vigente, el Domingo 6 de Julio, verificada la junta ordinaria, se procederá á la votacion para la eleccion de los señoros socios que deberán desempeñar los cargos de Vicepresidente, Archivero y Vice-Secretario.

Mahon 30 de Junio de 1890.—P. O. de la J. de G., El Secretario, Braulio Fernandez.

Casino La Union Conforme previene el reglamento porque se rige este casino, el domingo próximo dia 6 de Julio, de once á doce de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en la que se procederá á la votacion para la eleccion de los señores que deberán desempeñar durante el segundo semestre de este año, los cargos de Contador y Tesorero de esta sociedad; así como el de Secretario, por haber presentado la renuncia el que venia desempeñando este cargo. Mahon 30 Junio de 1890.—La Junta.

BAÑOS Quedan abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

Casino El Recreo En cumplimiento de lo prevenido por el reglamento, el próximo domingo 6 del corriente de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar la votacion para la renovacion de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero, Archivero y Secretario de la Junta Directiva. Lo que se publica para conocimiento de los señores sócios.—Mahon 2 Julio de 1890.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

Aviso importante al público

Se compra toda clase de papel del Empréstito Nacional de 175 millones y los Títulos del 2 por 100 Amortizables. Darán razon en la fonda Central.

Operarias

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto, en la calle de la Infanta n.° 74.

Para Mahon saldrá del puerto de Barcelona la próxima semana el pailebot "María„, patron G. Marsal, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Moll y Corominas.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.° 76.

Aviso Se componen máquinas de coser, y demás, calle de Buenaire, 21.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Americanas de alpaca se encontrarán á seis y siete pesetas una tanto de color como negras en la calle de San Jerónimo, núm. 47.

Vedadas Lo están para toda clase de caza, desde el dia 2 de Julio de 1890, las estancias denominadas "Biniaxa„ del término municipal de Mahon.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7
(ANTES ARRABAL)

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CHOCOLATES
DE LA ACREDITADA FÁBRICA
DE
D. PEDRO FONT, DE REUS

Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.° 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 pesetas id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan.

Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido.

Depósito de cera labráda